

21/11/2018

Tarapacá: Fiscal de Foco logra condena de sujeto vinculado al robo de dos vehículos

A la pena de 3 años y un día de presidio fue condenado el acusado Axel Alfaro Sepúlveda, luego que gracias a la investigación desarrollada por la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos de Tarapacá y la Policía de Investigaciones, se comprobara su participación en la sustracción de dos vehículos ocurrida en mayo de este año.

En una audiencia de juicio abreviado, el fiscal de foco a cargo del caso, Maximiliano Mariángel, explicó que en la madrugada del



1 de mayo, el acusado en compañía de otros sujetos, llegaron a bordo de un automóvil de propiedad de Alfaro Sepúlveda hasta calle Cerro Dragón, donde estaba estacionado un vehículo Toyota Hilux, procediendo a extraer el cilindro de la puerta trasera con el objeto de confeccionar una llave artesanal. Con esa llave falsa, una hora después, los imputados sustrajeron la camioneta, huyendo del lugar.

Dos días después, el imputado junto a los otros sujetos fueron sorprendidos en la ruta A 16 conduciendo la camioneta Toyota y un jeep Mitsubishi Pajero que había sido sustraído también el 1 de mayo, los que habían sido mantenido ocultos en un domicilio de Alto Hospicio, y siempre usando el vehículo de Alfaro Sepúlveda como punta de lanza.

Por estos hechos, el fiscal acusó al imputado como autor de un delito de robo de vehículo y de una receptación de vehículo motorizado, señalando que le afectaban las circunstancias atenuantes de irreprochable conducta anterior y colaboración sustancial en el esclarecimiento de los hechos, y la agravante de formar parte de una agrupación de delincuentes destinada a cometer delitos de robo.

Luego que el imputado aceptara los hechos por los cuales acusó la Fiscalía, el tribunal resolvió condenarlo a la pena de 3 años y un día de presidio por ambos delitos, el pago de una multa de 5 UTM y el comiso del vehículo usado para cometer los ilícitos. Además, le dio el beneficio de libertad vigilada intensiva.

De este mismo grupo dedicado al robo de vehículos, todavía hay otros seis imputados en prisión preventiva y otros 3 con medidas cautelares.